



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

REVISTAS ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

## Unidos por un mismo fin...

Los diputados de la  
**Asamblea Legislativa** hicieron ley  
el programa “El Médico en tu Casa”



La Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó la iniciativa que convierte en ley el programa **El Médico en tu Casa** para brindar servicios de salud a domicilio a mujeres embarazadas, personas en situación de abandono, adultos mayores, con discapacidad, así como enfermos postrados o en etapa terminal.



Cámara de Diputados

Jesús Sesma Suárez, afirmó en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer que la erradicación de este problema "debe ser un trabajo integral del gobierno federal, el Poder Legislativo y la sociedad civil". Se pronunció además por tipificar el acoso y el hostigamiento sexual como delito grave, para salvaguardar la vida e integridad de las mujeres mexicanas, ya que siete de cada diez han sufrido algún tipo de agresión a lo largo de sus vidas.

### **Erradicación de la violencia**

El coordinador del PVEM en la cámara baja,



### LA ESCALERA DE LAURA

Laura Quintero  
laura\_quintero2003@yahoo.com.mx

Un día después de recibir el paquete económico para el año próximo, la Asamblea Legislativa iniciará su discusión y, si bien tiene 15 días para aprobarlo, a pesar del difícil entorno económico y el reajuste en las asignaciones que realizó el gobierno federal se estima que no habrá problema para cumplir con las necesidades de la Ciudad de México.

“Entre los temas prioritarios está el presupuesto para agua, al que le redujeron más de 700 millones y lo que el gobierno de la ciudad habrá de compensar. En caso contrario, hay consenso entre los legisladores para ajustarlo. Porque como sabemos el agua es un líquido vital. Y no lo podemos dejar pasar”, dice el legislador local **Andrés Atayde Rubiolo**, presidente de la Comisión de Hacienda, quien recibió el documento de manos del secretario de Finanzas capitalino, **Édgar Abraham Amador Zamora**.

Tiene razón **Atayde**: el recorte presupuestal debe compensarse y los recursos locales por concepto de recaudación de impuestos son suficientes para llevar a cabo ese ajuste.

Ni pensar en que las fugas que se dan por diversos motivos no puedan atenderse por falta de presupuesto y desperdiciemos el líquido. Este rubro por supuesto que es prioritario, pues.

**Atayde** | Áreas prioritarias en el presupuesto capitalino.



“Otro tema de importancia es el fortalecimiento del gasto a las delegaciones políticas, porque en los últimos años se les ha destinado poco más de 16% y consideramos que se les debe aumentar por lo menos a 20% para que los funcionarios hagan frente a las demandas ciudadanas, por ser los que reciben en primera instancia las solicitudes”, sostiene el diputado de Acción Nacional.

Cierto, las delegaciones nunca terminan de cumplir los casos que recibieron un día, porque al siguiente ya rebasaron el número de demandas vecinales. Y el presupuesto no alcanza. Razón por la cual el gobierno de la CDMX, de los remanentes que le quedan de la recaudación en el transcurso del año les da de acuerdo a sus posibilidades algunos recursos más. Porque ya ve que el gobierno central es el que cobra el predial que se genera en las demarcaciones, ¿eh?

“Se pondrá especial atención en el gasto corriente de las dependencias del gobierno, porque se han creado empleos temporales y tenemos que ver si continúan o los quitaron. Analizar la partida para ver si se ajusta a las necesidades”, dice **Atayde**.

O sea que ya tienen enfocadas las partidas que vigilarán para evitar el despido de recursos. ¿Será?

“Otra partida que se llevará tiempo en la discusión será la del

transporte público, ya que se requiere de una inversión importante, mantenimiento del Metro y del Metrobús, para abrir nuevas rutas... Se prevé la regularización de taxis *piratas*. A los ya regulados se les ofrece cambiar a vehículos eléctricos con apoyo del gobierno, y es otra inversión cuantiosa. Aunada a la que se necesita también para la desaparición de los micros”, precisa **Atayde Rubiolo**.

Como verá, la inversión es muy considerable. Y no se puede postergar. Es tan prioritaria que tendrán que estirar la cobija.

### El bolso de Laura...

Y fíjese que el presupuesto de la Asamblea Legislativa para el año venidero será de poco más de mil 903 millones de pesos, mientras que para la Auditoría Superior de la Ciudad de México de más de 843 millones de pesos. Y comentan que los incrementos fueron de solo 4.53% en comparación a lo ejercido este año. Las cantidades mencionadas fueron avaladas por el pleno de los legisladores y habrá que ver si el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, las deja así o les aumenta algo. Puede ser... Nada fácil se prevé 2017 y ante este pronóstico se analizan medidas para enfrentar el desempleo y por lo pronto se han entregado más de 38 mil seguros de desempleo para apoyar a los trabajadores que pierdan sus trabajos. Hay preocupación por los de la llamada “nómina 8” de las delegaciones políticas, que son los más vulnerables porque a muchos no les renuevan el contrato y de un día para otro se quedan en la calle. ¡Buena idea!... ▣